	FORMATO
Principio de Procedencia: 1300. 092.1	**Título: INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA**

Objetivo	Definir de forma detallada, clara y precisa la necesidad del proyecto, su justificación, análisis de costos y demás aspectos para la ejecución del contrato.
Responsable	Dirección Administrativa
Frecuencia	Las áreas deberán diligenciar el formato según las necesidades y requerimientos.
Puntos Importantes	Este formato debe radicarse totalmente diligenciado por el área encargada del proyecto presentando el conjunto de anexos requeridos. La información complementaria, debe incluirse al final. La presentación y los recuadros que aparecen al final de cada una de las hojas de este instructivo no pueden ser modificadas, sin autorización previa, por tratarse de un documento objeto de control de calidad NTC GP 1000:2004 y LA NTC ISO 9001:2000.

1. OBJETO:

El objeto del proyecto debe ser coherente con la descripción de la necesidad de que trata la contratación.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS SAN BERNARDO DE MOMPOX (INCLUYE LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE MATAMALEZA EN LOTES RESTUIDOS) Y LAS MERCEDES DE PLATO.

1.1 CODIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTANDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS V.14.080

El bien o servicio debe identificarse en el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
72151800	72 Servicios de edificaciones, construcción de instalaciones y mantenimiento	15 Servicio de mantenimiento y construcción de comercio especializado	18 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones de maquinas	00
70111710	70 Servicio de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	11 Horticultura	17 Parque, jardines y huertos	10 Servicios de corte de césped
70171701	70 Servicio de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	17 Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos	17 Riego	01 Servicios de mantenimientos o administración de canales

2. FUNDAMENTO JURIDICO

Leyes 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

		Marcar con una X
2.1	Contratación cuyo valor no supere el 10% de la menor cuantía de la Entidad, independiente de su objeto.	X
2.2	Adquisición en grandes superficies de bienes hasta por el monto de la mínima cuantía.	
2.3	Acuerdo Marco de Precios_ Plataforma Colombia Compra Eficiente	
2.4	Contratación de prestación de servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión	
2.4	Contratación cuando no existe pluralidad de oferentes: 2.4.1 Titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor	_____

	2.4.2 Proveedor exclusivo en el territorio nacional	

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Valor del proyecto:	$ 64.620.852
Iva (19%):	$ 12.277.962
Costo total:	$ 76.898.814

Nota:
Es importante tener en cuenta si los servicios o bienes están exentos o excluidos del IVA de conformidad con el Régimen Tributario. Ej.: San Andrés, Providencia y Santa Catalina y los contratos de transporte.

RUBRO QUE SE ESTIMA DEBE AFECTARSE:

C-2403-0600-48-0-2403025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (aeropuerto de Mompox)

C-2403-0600-48-0-2403025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (aeropuerto de Plato)

VIGENCIAS PRESUPUESTALES CON LAS CUALES SE CUBRIRÁ EL VALOR DEL CONTRATO:

PRESUPUESTO ACTUAL VIGENCIA

SI X NO _____

4. FORMA DE PAGO

CONTRAENTREGA	
PAGO ANTICIPADO	
MENSUALIDADES VENCIDAS	
ACTAS PARCIALES	X
ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	
HORAS CATEDRA	
OTROS	

EXPLIQUE:

La forma de paga se realizará mediante actas parciales, teniendo en cuenta el porcentaje de avances previa revisión en la obra por parte dl supervisor designado y el visto bueno del ordenador del gasto. Para que se pueda dar el pago el contratista deberá anexar como soporte el informe de ejecución del antes y después con sus respectivos registros fotográfico, acompañado de la factura, seguridad social y el acta de recibo parcial.

5. PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO

7 MES [MESES]

DÍA (S) CALENDARIO

6. SITIO DE ENTREGA DEL OBJETO CONTRACTUAL O SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

EN LOS AEROPUERTOS DE SAN BERNARDO DE MOMPOX Y LAS MERCEDES DE PLATO.

7. DOCUMENTOS O AUTORIZACIONES PREVIAS AL PROYECTO

Se deben anexar, según corresponda a la modalidad de selección:

No. Orden	DETALLE	Verificación
7.1	**Documentos o autorizaciones previas** Certificación expedida por el Director General de la Unidad, sobre la falta de personal básico o especializado, cuando se trate de proyectos para contratar la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas Certificación expedida por la Secretaria General de la Unidad, indicando la necesidad de contratar la prestación del servicio cuando se refiera a suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles indispensable para el normal funcionamiento de la entidad y para la adquisición de bienes inmuebles. Certificación del Almacén General, para contrataciones de compraventa y suministro, en la cual conste que no se cuenta con los elementos o bienes a adquirir. Certificación expedida por el Jefe del área unidad ejecutora sobre la idoneidad y experiencia para los contratos de prestación de servicios profesionales Certificado de exclusividad, vigente y protocolizado ante la Cámara de Comercio Certificado expedido por la autoridad competente donde conste ser titular de los derechos de propiedad industrial. Certificado expedido por la Oficina de Registro –Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior-, donde conste ser titular de los derechos de autor Autorización del Director General para la compra o reposición de vehículos automotores.	
	Certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación, que respalda la contratación	
	Copia de la solicitud generada en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente	
	Registro de la necesidad de la contratación en el Plan anual de Adquisiciones de la Unidad.	
7.2	**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**	
	Deben contener la siguiente información: 1. Descripción precisa de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación 2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel de Clasificación	

	de Bienes y Servicios 3. Valor estimado del contrato y su justificación **4.** Experiencia del proponente y forma de acreditarla. **No aplica para compras en grandes superficies ni Acuerdo Marco de Precios Colombia Compra Eficiente** 5. Anexo No.2 –Especificaciones técnicas- Se debe consignar la descripción del objeto del contrato, las condiciones técnicas e incluir las obligaciones del contratista y cláusulas especiales. 6. Formato No.7 –Propuesta Económica-	5.
7.3	**ANEXOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	
	• Fotocopia Cédula de ciudadanía • Hoja de vida de la Función Pública debidamente soportada y registrada en el SIGEP (www.dafp.gov.co.link de formatos) • Declaración de bienes y rentas, registrada en el SIGEP (www.dafp.gov.co.link de formatos). • Acreditación académica • Acreditación experiencia • Antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales • Tarjeta Profesional (cuando aplique) • Certificado de existencia y representación legal – personas jurídicas. • Certificación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. • Certificado Médico Pre ocupacional o Certificado Médico de Ingreso. Decreto 723 de 2013 • Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales ARL • Formato Ingreso de Proveedores diligenciado • Certificación cuenta bancaria actualizada • Propuesta del servicio	

Los documentos anteriormente enumerados, deberán presentarse en forma independiente o separada. Al momento de radicar lo documentos en la Dirección Administrativa o en las Direcciones Regionales, serán objeto de verificación tanto física, como en el sistema Términos de Referencia en "Bog7" por el funcionario responsable. **En caso de faltar alguno de ellos, se devolverá el proyecto hasta tanto se complete la información.**

8. GARANTÍAS DE LA CONTRATACIÓN O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 y políticas administrativas, a continuación, se relacionan los amparos, para que el área ejecutora proceda indicando el porcentaje y aquellos que aplican teniendo en cuenta la naturaleza y esencia del contrato a celebrar.

Amparos o pólizas a solicitar	Marcar con una X	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo. En una cuantía equivalente al ciento por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, en dinero o en especie, para la ejecución del contrato; su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.		
Cumplimiento En una cuantía equivalente al diez por ciento [10%] del valor del contrato. Su vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro [4] meses más, plazo contractual previsto para la liquidación del contrato	X	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato. Con vigencia igual al término de ejecución del contrato y tres [3] años más, contados a partir de acta del recibo final.	X	
Calidad Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados El valor de esta garantía se determinará en cada caso de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en cada contrato. Porcentaje: _____ por ciento [_%]. La vigencia de este amparo iniciará a partir de la suscripción del acta de recibo final.		
Calidad del servicio, o de la consultoría o de la interventoría En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato. Con vigencia de 4 [meses] contados a partir del acta de recibo definitivo. **NOTA:** En los contratos de INTERVENTORIA esta garantía se solicitará con una vigencia igual a la garantía de Estabilidad y calidad de la obra, objeto de la INTERVENTORIA.	X	
Póliza de Responsabilidad Extracontractual: En una cuantía equivalente a **200 SMLMV**, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.	X	

9. 1) SUPERVISOR:

Nombre: ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ
Cargo: ADMINISTRADOR DEL AERPUERTO DE MOMPOX.
Área: REGIONAL ATLANTICO
Extensión:

2) SUPERVISOR:

Nombre: CARLOS SAUL CUETO RIVERA
Cargo: ADMINISTRADOR DEL AERPUERTO DE PLATO.
Área: REGIONAL ATLANTICO
Extensión:

10. PROFESIONAL A CARGO DEL PROYECTO:

Nombre: HERBIN HERNANDEZ D.
Cargo: ARQUITECTO
Área: REGIONAL ATLANTICO
Extensiones: 4545

Nota: Este funcionario será el que coordine con el profesional encargado de la Dirección Administrativa a nivel central y en las Direcciones Regionales, todo lo relacionado con el trámite del proceso.

11. ORDENADOR DEL GASTO: JUAN ESTEBAN VASQUEZ MONTOYA

ÁREA: DIRECTOR REGIONAL ATLANTICO

FIRMA:

Proyecto revisado por:	**Fecha Radicación :**
Funcionario responsable recepción de documentos - Dirección Administrativa / Dirección Regional	

Nota: Los documentos deben constar en la carpeta correspondiente al área solicitante en Términos de Referencia BOG 7.